



RES - 2024 - 130 - D-ARQ # UNNE

VISTO:

El Expediente N° 31-2021-02700, mediante el cual la Secretaría Académica inicia -entre otros- las gestiones para el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer de cuatro (4) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple a la Asignatura CIENCIAS BÁSICAS, del Área de la Tecnología y la Producción (Plan de Estudios 2003/2006), que es equivalente a la Asignatura CIENCIAS BÁSICAS APLICADAS AL DISEÑO, del Área de la Tecnología, Producción y Gestión (Plan de Estudios 2018), de la Carrera de Arquitectura; y

CONSIDERANDO:

Que el llamado a concurso de marras se realizó por la RES-2024-63-D-ARQ#UNNE;

Que en la mencionada resolución se detectó un error de tipeo en la conformación del jurado, dado que los suplentes deben ser la Esp. Lic. Gabriela Roxana GESCOVICH y la Esp. Arq. Analía Myriam PICCINI;

Que se considera prudente declarar un nuevo periodo de inscripción de postulantes, comprendiendo el mismo desde las 08.00 hs. del 06/05/2024 a las 12.00 hs. del 21/05/2024;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

Por ello:

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
RESUELVE:

ARTICULO 1° - MODIFICAR PARCIALMENTE la RES-2024-63-D-ARQ#UNNE en lo referido al Art. 3°, como se detalla a continuación: DECLARAR abierto el período para la inscripción de postulantes desde las 08.00 hs. del día 6 de mayo de 2024 y hasta



las 12.00 hs. del día 21 del mismo mes y año, inclusive. La inscripción deberá ser presentada en la División Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad, sito en Avenida Las Heras N° 727 de la Ciudad de Resistencia, cuyo horario de atención al público es de 08:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00 horas. Los postulantes deben cumplimentar lo previsto en la Resolución N° 2023-746-CS#UNNE.

ARTICULO 2° - MODIFICAR PARCIALMENTE el Art. 5° de la RES-2024-63-D-ARQ#UNNE conforme el siguiente detalle. DESIGNAR el Jurado que entenderá en el Llamado a Concurso dispuesto precedentemente, el que estará integrado de la siguiente manera:

Jurados Titulares

- Dra. Arq. Herminia María ALIAS
- Ing. Rufino Jesús Ignacio ITURRIAGA
- Ing. Jorge Francisco PRIETO

Observador Estudiantil Titular: Srta. Camila TOLEDO – DNI N° 41.612.425

Jurados Suplentes

- Esp. Lic. Gabriela Roxana GESCOVICH
- Esp. Arq. Analía Myriam PICCINI

Observador Estudiantil Suplente: Srta. Gabriela YACOBAZZI – DNI N° 40.281.941

ARTICULO 3° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Arq. Mgter. MARÍA ANDREA BENÍTEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. Arq. MIGUEL ÁNGEL BARRETO
DECANO

Hoja de firmas